

**ACUERDO No. 08
08 de noviembre de 2024**

Por el cual se ratifican los escrutinios de la jornada electoral del 6 de noviembre de 2024

LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en ejercicio de sus funciones estatutarias y reglamentarias y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el día 6 de noviembre de 2024 se llevaron a cabo las elecciones de Estudiantes de la Facultad de Ingenierías para elegir a sus representantes a la Asamblea Delegataria.

SEGUNDO: Que, de conformidad con el artículo 23° del Reglamento Electoral aprobado mediante Acuerdo No. 06 del 24 de octubre de 2024, la Comisión Electoral se reunió el día 8 de noviembre de 2024 y en dicha sesión el Secretario General presentó a la Comisión los resultados de los escrutinios efectuados al finalizar la jornada electoral del día 6 de noviembre de 2024 en presencia de los jurados de votación y testigos electorales.

TERCERO: Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento Electoral, en la elección de representantes a la Asamblea delegataria se utilizará el sistema mayoritario.

CUARTO: Que los votos en blanco, los votos nulos y los votos no marcados no se sumaron, en ningún caso, a ninguna de las planchas.

QUINTO: Que dado que el escrutinio realizado cumple a cabalidad con las normas estatutarias y reglamentarias aplicables al proceso electoral, la Comisión Electoral encontró pertinente su ratificación, determinando con ello la integración de los órganos de cogobierno concernidos en el periodo estatutario 2022-2026.

ACUERDA

Artículo 1°. Ratificar el escrutinio efectuado en las elecciones de Estudiantes de la Facultad de Ingenierías para elegir a sus representantes a la Asamblea Delegataria, determinando que los nuevos representantes electos son los siguientes:

Asamblea Delegataria	
Principal	Salomé Márquez Estrada
Suplente 1	Evelin Faishury Cortés
Suplente 2	Josué Alonso Bedoya Gómez

Artículo 2°. Notificar el contenido del presente Acuerdo a los representantes electos y a toda la comunidad universitaria por los medios de comunicación institucionales.

COMUNÍQUESE,



HÉCTOR JULIO ALZATE LÓPEZ
Presidente de la Comisión Electoral



FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General

